

Expte. N° 0032834/2015

VISTO:

la nota presentada por la Lic. María Emilia Echeveste en la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Educación con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *"Estudiar computación en la Escuela Secundaria. Relación con el conocimiento y continuidad en los Estudios Superiores. ¿Cómo se relacionan con los conocimientos de Ciencias de la Computación los estudiantes de escuelas con orientación en Informática?"*; y

CONSIDERANDO:

que es facultad de la Directora y el Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 15°, 16° y 17° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 158/15; aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 520/15;

que esta Comisión, dando cumplimiento a los artículos arriba mencionados, considera que el proyecto de tesis presentado debe ser reformulado en un plazo de tres meses;

que en reunión de fecha 21 de junio de 2016 el Comité Académico considera que el proyecto de tesis presentado resuelve los problemas planteados en la primera presentación y reúne los requisitos de admisión a la carrera;

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADMITIR a la Lic. María Emilia ECHEVESTE -DNI. 33.537.713- en la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Educación con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *"Estudiar computación en la Escuela Secundaria Técnica. Análisis de la relación con el conocimiento de jóvenes que cursan la orientación en programación"*.


Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la Dra. María Cecilia Martínez y al Dr. Javier Blanco como Directora y Co-Director, respectivamente, del mencionado proyecto de Tesis Doctoral.-

ARTICULO 3º: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, **01 AGO 2016**

RESOUCION Nº **0902**

e.f.


Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES